

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1827

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 19 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Muestra** Expo Molle 2006 realizada del 8 al 10 de septiembre de 2006 en Pozo del Molle, provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1.-**Alonso.** (4.578-D.-2006.)

2.-**Alarcón.** (4.831-D.-2006.)

Ferro. – Luis A. Ilarregui. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – José R. Mongeló. – Stella M. Peso. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alonso, y el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón, por los que se declara de interés de esta Honorable Cámara e interés parlamentario, respectivamente, la muestra Expo Molle 2006 a realizarse del 8 al 10 de septiembre de 2006 en la localidad de Pozo del Molle, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la muestra Expo Molle 2006, realizada del 8 al 10 de septiembre de 2006 en la localidad de Pozo del Molle, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 28 de noviembre de 2006.

Ana Berraute. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Luciano Fabris. – José F.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alonso, y el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

Desde hace varios años, Expo Molle viene mostrando una gran jerarquía con una masiva presencia de productores, extendida agenda de capacitación y una organización profesional que le ha pedido asentarse como una de las muestras regionales más representativas de Córdoba y el país.

En el mismo marco, se repetirá la Fiesta Provincial del Holando, apostando fuertemente al mejoramiento de la principal raza lechera y las primeras jornadas nacionales sobre asfalfa.

Entendiendo que es menester destacar los logros de esta organización que durante tanto tiempo ha

brindado al centro del país un evento que enorgullece a los habitantes de la localidad de Pozo del Molle, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

Gumersindo F. Alonso.

2

Señor presidente:

Esta importante muestra del sector agropecuario y agroalimentario de la región central, se realizará del 8 al 10 de septiembre próximo, en la Fundación Pozo del Molle, ubicada en la ruta 158 de la ciudad de Pozo del Molle, provincia de Córdoba. Cuenta con el apoyo y la colaboración del municipio, de entidades intermedias y de la comunidad de esta importante localidad cordobesa.

El enfoque de esta muestra está orientado a satisfacer las necesidades e inquietudes del productor agropecuario y del sector agroalimentario.

Su eje será como todos los años, la Fiesta Provincial del Holando, cuya organización estará a cargo de la experimentada Sociedad Rural de Pozo del Molle.

Contribuirán con el planeamiento de la muestra, la Comisión de Cultura de la Municipalidad, entidades intermedias y emprendedores privados.

En esta oportunidad se han previsto charlas y conferencias. Entre los temas por tratar podemos mencionar: buenas prácticas en tambo (a cargo de especialistas del INTA), fertilización y uso de enmiendas en pasturas, actualización en alfalfa y pasturas, cómo aumentar la productividad de los recursos forrajeros, biodiésel, ventajas en la fijación biológica del nitrógeno y el silaje de sorgos en la alimentación de bovinos, etcétera.

La concurrencia de funcionarios provinciales y nacionales, de delegaciones de estudiantes y de las fuerzas vivas de la ciudad y de la región, contribuirán al éxito de la muestra, así como los espectácu-

los culturales previstos para amenizar los días de la exposición.

Es menester destacar que la tradicional Fiesta Provincial del Holando exhibe la mejor genética en rodeos lecheros y genera satisfacción de los actores del sector a la hora de los remates de ejemplares.

En reconocimiento y adhesión al evento denominado Expo Molle 2006, al esfuerzo y al compromiso puestos de manifiesto en la organización por los miembros de la Sociedad Rural, es que invito a los señores diputados a acompañar el presente proyecto de declaración.

María del Carmen Alarcón.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la edición de Expo Molle 2006 a realizarse entre los días 8 al 10 de septiembre en la localidad de Pozo del Molle en la provincia de Córdoba.

Gumersindo F. Alonso.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la muestra rural Expo Molle 2006, a realizarse del 8 al 10 de septiembre de 2006 en Pozo del Molle, provincia de Córdoba, organizada por la Sociedad Rural de Pozo del Molle.

María del Carmen Alarcón.